



**Luz al final del túnel: El contratista deberá entregar nuevos camiones**

■ INFORME 2-3



**Protección del río Magdalena en la COP16**

■ PANORAMA 4-5



**Algeciras se prepara para la temporada de lluvias**

■ REGIONAL 6-7

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.703

\$1.500

## Turismo interno en crisis



El turismo interno en Colombia ha disminuido en 2024, afectando a regiones como Huila. Factores como la inseguridad, competencia de plataformas de alquiler, y la menor capacidad adquisitiva han impactado la ocupación hotelera. Se promueven destinos emergentes y regulaciones para plataformas digitales para revertir la tendencia y revitalizar el sector. [Páginas 12-13](#)

### Colombia, refuerza compromisos para disminuir violencia contra la mujer

Ante los altos índices de violencia contra la mujer registrados en Colombia, analizan experiencias y buenas prácticas internacionales, que puedan servir para disminuir los hechos afectan a este grupo poblacional.

[Páginas 10-11](#)

### Revolución digital en regiones: tecnología que transforma

[Página 17](#)

### En defensa de la Serranía de Las Nieves

[Página 20](#)

### Ley de Insolvencia: 80.000 comercios en riesgo

El mandatario objetó y devolvió al Congreso de la República un proyecto de ley que beneficiaría a los comercios que busquen renegociar deudas.

[Página 8](#)

# Informe

## Luz al final del túnel: El contratista deberá entregar nuevos camiones

■ Luego de una audiencia convocada por la Contraloría Departamental, el contratista se comprometió a dar solución con una nueva propuesta el próximo 28 de octubre. Se espera que, luego de la revisión de la gobernación, el proceso se 'destrabe'.

### DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Gustavo Patiño

El pasado viernes 4 de octubre, la Contraloría Departamental del Huila lideró una audiencia pública participativa en el Club Los Lagos, con el fin de exponer ante la comunidad los avances y controversias relacionadas con el contrato 059 de 2023, que ha generado gran debate debido a la adquisición de seis camiones cisterna destinados a los cuerpos de bomberos de varios municipios del departamento. El contratista, cuestionado por la entrega de vehículos que no cumplen con las especificaciones requeridas, se comprometió a presentar un plan de solución definitivo para el 28 de octubre. Dicho plan deberá ser revisado y aprobado por la Gobernación del Huila.

Este contrato, originado en la declaratoria de calamidad pública y urgencia manifiesta del año 2023 debido a los incendios forestales que afectaron al departamento, fue inicialmente diseñado para dotar a los bomberos de Pitalito, La Plata, Garzón, Neiva, Campoalegre y Rivera de camiones cisterna adecuados para combatir incendios y atender emergencias. Sin embargo, la demora en la entrega de los vehículos y la discrepancia entre los vehículos entregados y los solicitados, ha suscitado gran preocupación y malestar en los cuerpos de bomberos de los municipios que serían beneficiados por la adquisición de los vehículos.

### 'Los bomberos tenían razón'

Durante la sesión ordinaria de la asamblea del pasado martes, el diputado del departamento del Huila, Alfadil Ortigoza, se mostró firme en su respaldo a las reclamaciones hechas por los cuerpos de bomberos. "Los bomberos tenían la razón que definitivamente fue una cosa a la que se contrató muy diferente a la que se pretendía entregar", afirmó Ortigoza, reconociendo que los vehículos suministrados por el contratista no corresponden a los



Los tractocamiones, que no cumplen con las especificaciones del contrato, se encuentran en el taller hace meses.



Alfadil Ortigoza, diputado del Huila.

**El contratista se comprometió a presentar un plan de solución definitivo para el 28 de octubre. Dicho plan deberá ser revisado y aprobado por la Gobernación del Huila.**

especificados en el contrato.

Ortigoza también resaltó la participación del Ministerio de Transporte, cuyo delegado fue claro al afirmar que los tractocamiones entregados "bajo ninguna condición podían homologarse para que fueran tipo camión cisterna de actividad bomberil". Lo que reforzó las preocupaciones de los bomberos, quienes desde hace meses vienen denunciando que los vehículos entregados no cumplen con las especificaciones técnicas necesarias para su labor.

Además, el diputado hizo un llamado a la vigilancia constante sobre este proceso, manifestando que "estaremos perdiendo otro mes" si no se busca una solución efectiva para la entrega de los camiones. Según Ortigoza, tras la reunión se llegó al acuerdo de que el 28 de octubre se presentará una solución definitiva, y aunque se mostró optimista sobre la posibilidad de un acuerdo entre las partes, insistió en la necesidad de monitorear de cerca este proceso para evitar más demoras. "Esperamos que más temprano que tarde se pueda resolver", añadió.

### Dos emergencias después y nada

El contrato 059 de 2023 fue firmado en el marco de la emergencia ambiental ocasionada por los

incendios forestales del año anterior, una temporada de verano que puso en jaque la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos del Huila. La Gobernación del Huila, mediante la declaratoria de calamidad pública, adjudicó un contrato por 4.300 millones de pesos para la adquisición de cinco camiones cisterna, con la posterior adición de un sexto vehículo. Dentro de los recursos para esta adquisición, los municipios que se verían beneficiados, hicieron igualmente aportes junto con la gobernación.

El objetivo de este contrato era fortalecer las capacidades de los cuerpos de bomberos de los municipios más afectados por los incendios, dotándolos de vehículos adecuados para la atención de emergencias. No obstante, las entregas se retrasaron, y cuando finalmente llegaron los vehículos, las autoridades locales y los mismos bomberos notaron que los tractocamiones entregados no cumplían con las especificaciones técnicas exigidas.

Andrés Felipe Vanegas Mosquera, contralor departamental del Huila, destacó la importancia de la audiencia pública para transparentar el proceso y permitir que las partes del contrato explicaran las razones detrás de las demoras. Según Vanegas Mosquera, la audiencia permitió documentar en detalle "en qué se ha suscitado las demoras en la



Andrés Felipe Vanegas Mosquera, contralor departamental del Huila.

entrega de los vehículos”, señalando que la principal causa ha sido la divergencia entre “si el vehículo entregado por el contratista corresponde a aquel contratado por el Departamento”.

### No a los tractocamiones

Durante la audiencia, el contratista presentó tres opciones de solución, aunque solo una fue aceptada por el gobierno departamental. La opción aprobada consiste en la entrega de camiones en lugar de tractocamiones, lo que cumpliría con las especificaciones contractuales. Sin embargo, el contratista también sugirió la posibilidad de realizar ajustes en el contrato debido a las variaciones en los precios de los vehículos, una propuesta que fue rechazada por la Gobernación del Huila, quien argumentó que “no había lugar a ello”. A pesar de esto, el contratista tiene la opción de hacer reclamaciones ante las instancias jurisdiccionales correspondientes.

Vanegas Mosquera informó que se acordó una nueva reunión para el 28 de octubre, en la que se espera que el contratista presente un plan definitivo de solución. “Lo que se busca es que de estas reuniones se decante y se resuelva el nudo que se ha generado en torno a este contrato”, afirmó el contralor, añadiendo que es crucial que los cuerpos de bomberos reciban los vehículos que necesitan para enfrentar futuras emergencias.

El contrato 059 de 2023 ha sido objeto de múltiples cuestionamientos, no solo por las demoras en la entrega de los vehículos, sino también por



Se espera que el 28 de octubre sea presentada una nueva propuesta por parte del contratista.

las irregularidades en las especificaciones técnicas de los mismos. Este panorama ha llevado a la Contraloría General de la República y a la Procuraduría General de la Nación a abrir investigaciones preliminares sobre el proceso.

### Vigilancia de los entes de control

Según Andrés Felipe Vanegas Mosquera, “la Contraloría General de la República ya tiene una indagación preliminar por estos hechos”, lo que indica que el organismo de control nacional está revisando el proceso contractual para determinar si hubo algún

tipo de irregularidad en la adjudicación o ejecución del contrato. Asimismo, la Procuraduría General de la Nación también está investigando el caso, lo que aumenta la presión sobre el contratista y la administración departamental para encontrar una solución efectiva.

El contralor departamental insistió en la necesidad de que estas investigaciones continúen, ya que es fundamental garantizar la transparencia en un contrato que involucra recursos públicos significativos y tiene un impacto directo en la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos frente a emergencias. “Lo que se busca es

que de estas reuniones se decante y se resuelva el nudo que se ha generado en torno a este contrato”, reiteró Vanegas Mosquera.

La próxima reunión programada para el 28 de octubre será crucial para el futuro de este contrato. En ella, participarán no solo la Gobernación del Huila y el contratista, sino también los cuerpos de bomberos y los municipios que han cofinanciado el proyecto. La expectativa es que en esta reunión se presente un plan de solución que permita cumplir con las especificaciones técnicas del contrato y entregar los vehículos que los cuerpos de bomberos tanto necesitan.

**Las investigaciones en curso por parte de la Contraloría General y la Procuraduría General de la Nación, así como la vigilancia constante de los diputados y la comunidad, serán determinantes para asegurar que el contrato 059 de 2023 se ejecute de manera correcta.**

### Vigilancia constante

Por su parte, el diputado Alfadil Ortigoza expresó su esperanza de que esta reunión permita avanzar hacia una solución definitiva, pero advirtió que es fundamental que todas las partes mantengan una vigilancia constante sobre el proceso. Ortigoza subrayó que el contratista reconoció que “ni jurídica ni técnicamente los carros cumplen” con las especificaciones del contrato original.

Aunque se ha avanzado en la búsqueda de una solución, el proceso aún está lejos de resolverse completamente. Las investigaciones en curso por parte de la Contraloría General y la Procuraduría General de la Nación, así como la vigilancia constante de los diputados y la comunidad, serán determinantes para asegurar que el contrato 059 de 2023 se ejecute de manera correcta y que los bomberos de Pitalito, La Plata, Garzón, Neiva, Campoalegre y Rivera reciban los camiones cisterna que necesitan para proteger a sus comunidades frente a futuras emergencias.



Los camiones cisterna beneficiarían a Pitalito, La Plata, Garzón, Neiva, Campoalegre y Rivera.

# Panorama

El río Magdalena es patrimonio cultural.



## En la agenda de la COP16, estará la protección del río Magdalena

■ El departamento del Huila, va a participar en la Conferencia Anual sobre Cambio Climático, (COP16), que se realizará en la ciudad de Cali, donde el vocero expondrá al público asistente, acerca de la importancia de proteger la cuenca del río Magdalena, y todo sus afluentes, que implica la defensa del Macizo Colombiano.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Anderson Hernández

El profesor de la Universidad Surcolombiana, Miller Dussán, va a participar en la Conferencia Anual sobre Cambio Climático en representación de International River. El académico indicó que ha establecido consensos con otras organizaciones de latinoamericanas. Además, criticó a las potencias mundiales, por no ayudar en la protección de la Amazonía, solo buscarían sus intereses extractivos.

Por otra parte desde el Concejo Municipal, criticaron la demora en la construcción de la Planta

de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), pues son conscientes, que Neiva, es una de las ciudades que más contamina el río Magdalena, por eso esperan que las Empresas Públicas en este cuatrienio, trabaje en la consecución de este importante proyecto ambiental.

Y es que son alrededor de 40 toneladas de carga orgánica, las que son arrojadas al río Magdalena a su paso por la capital opita. El impacto es tan alto, que la contaminación del agua, es la primera causa de enfermedades diarreicas en Colombia y sí se agudiza, origina fallecimiento de niños cuenca arriba, por ende desde el Concejo Municipal, indican que si se inicia el proyecto desde cero, pues se hace, lo importante construir la PTAR.

### Delegado de organización internacional

En este sentido, Miller Dussán, profesor de la Uni-

versidad Surcolombiana, fundador de la Asociación de afectados por el proyecto hidroeléctrico El Quimbo (Asoquimbo) y delegado para representar a la organización International Rivers en la COP-16 señaló “Y no solo de esa entidad, sino que he logrado establecer consensos en América Latina y el país”

En el evento van a estar las delegaciones de los países miembros, que son 194, representantes de las grandes transnacionales, en el módulo verde, estarán las organizaciones sociales internacionales, también se encuentra la COP-alternativa, quienes no comparten la postura de los paí-

ses en torno a la protección del hábitat.

Y en cuanto a International Rivers, trabajan con una red internacional de personas afectadas por represas, organizaciones de base, ambientalistas, defensores de los derechos humanos y otros que están comprometidos a detener proyectos destructivos de los ríos y promover mejores opciones. La entidad busca un mundo donde los ríos saludables y los derechos de las comunidades locales sean valorados y protegidos.

### A proteger el río de la patria

El profesor, señaló: “ya hemos logrado un acuerdo y es la protección del río Magdalena y todas sus cuencas, que abarca al río Cauca, el Macizo Colombiano, los páramos, este va a ser un debate muy importante, porque partimos del hecho de que los ríos, son la convergencia de todo los ciclos hídricos, y me parece muy importante hablar de estos afluentes, ya que este tema no está en la agenda del de la COP-16”.

Y es que son alrededor de 40 toneladas de carga orgánica, las que son arrojadas al río Magdalena a su paso por la capital opita. El impacto es tan alto, que la contaminación del agua, es la primera causa de enfermedades diarreicas en Colombia y sí se agudiza, origina fallecimiento de niños cuenca arriba, por ende desde el Concejo Municipal, in-

Miller Dussán, profesor de la Universidad Surcolombiana y delegado para representar a la organización International Rivers señaló: “ya hemos logrado un acuerdo y es la protección del río Magdalena y todas sus cuencas, este va a ser un debate muy importante, ya que este tema no está en la agenda del de la COP-16”.

| Corriente        | Orden *   | Área Cuenca (Km <sup>2</sup> ) | Caudal medio (m <sup>3</sup> /seg) | Caudal sólido (10 <sup>3</sup> Ton/año) | Q/A (Lts/seg/Km <sup>2</sup> ) | Qs/A (Ton/año/Km <sup>2</sup> ) | Q /Qs (M <sup>3</sup> /Ton) |
|------------------|-----------|--------------------------------|------------------------------------|---|--------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| Mississippi      | 5         | 1,943,000                      | 17,400                             | 166,000                                 | 9,0                            | 68.45                           | 3,306                       |
| Paraná           | 6         | 3,212,000                      | 18,000                             | 330,000                                 | 5.6                            | 105.8                           | 1,720                       |
| Yangtzé          | 11        | 3,212,000                      | 18,000                             | 330,000                                 | 5.6                            | 105.8                           | 1,720                       |
| Mekong           | 15        | 704,000                        | 15,000                             | 187,000                                 | 21.3                           | 265.6                           | 2,530                       |
| <b>Magdalena</b> | <b>29</b> | <b>257,000</b>                 | <b>7,600</b>                       | <b>170,000</b>                          | <b>29.6</b>                    | <b>661,5</b>                    | <b>1,410</b>                |
| Danubio          | 31        | 810,000                        | 6,421                              | 67,000                                  | 7.9                            | 82.7                            | 3,022                       |
| Ródano           | >50       | 90,000                         | 1,512                              | 31,000                                  | 16.8                           | 344.4                           | 1,538                       |
| Rin              | >50       | 185,000                        | 2,300                              | 5,000                                   | 12.4                           | 27.0                            | 14,507                      |

El afluente y otras estrellas hídricas del mundo. (Periodico Unal).

# Panorama

dican que si se inicia el proyecto desde cero, pues se hace, lo importante es su construcción.

“La contaminación del agua es la primera causa de enfermedades diarreicas en Colombia y la aguda, causa la muerte de niños menores de 5 años en el país. ¿Cuánto está aportando Neiva, al deceso de estos infantes?, esto no es una problemática menor, hay que atenderla, pero con resultados y seriedad”, añadió Lourdes Paola Mateus, concejal de Neiva.

La capital del Huila arroja alrededor de 1.370 litros de aguas negras por segundo al río Magdalena, lo que supone una fuerte contaminación para el afluente; y para evitar esta contaminación directa, es que se necesita la obra de infraestructura.

La ciudad, es la única capital de Colombia que expulsa el 100% de sus aguas negras a este afluente.

## Un afluente contaminado

En este aspecto las investigaciones vinculadas a la contaminación del río, apuntan en el mismo sentido, “en síntesis está contaminado, es una especie de cloaca, y eso ya lo sabemos. Sin embargo, debemos sembrar 74 millones de árboles para reforestarlo, y hay que luchar contra la minería ilegal, transnacionales, ganaderos, que tienen dominadas las cuencas hídricas, ¿y cómo vamos a hacer para lograr este objetivo, si los dueños de la tierra no están dispuestos a realizarlo? Por lo anterior, el Estado es quien debe tomar la decisión de declarar el río Magdalena y sus cuencas, para que sean protegidos, sujetos de derecho”.

Asimismo, la pregunta va en torno al rol de la ciudadanía, para que proteja este importante afluente que atraviesa 20 departamentos, de los cuales 8 quedan dentro de la cuenca.



Miller Dussán, profesor de la Universidad Surcolombiana y delegado para representar a la organización International Rivers.

## Intereses económicos

Por otra parte, el académico indicó que las potencias mundiales, solo piensan en sus beneficios, y este aspecto, va en contra del

bienestar de las comunidades indígenas, campesinas, afros.

“Por eso queremos decirles que nosotros tenemos otras prioridades, y no queremos que se mercantile la Amazonía ni Chiribiquete. Por ejemplo dañar nuestros páramos para beneficiar intereses de las corporaciones internacionales”, dijo el investigador.

Y debido a la calidad de la tecnología para descontaminar la estrella hídrica, el académico, indicó que se necesitarían billones de pesos.

## Deforestación en el Departamento

Ya en cuanto a la problemática de la deforestación en el Huila, Camilo Agudelo, director de la CAM, señaló: “la región cuenta con las tasas de deforestación más bajas en su historia, ya que en el año 2008, se talaban cerca de 10.000 hectáreas de árboles y ahora se pierden 150. Igual situación sucede en el corredor Guacharos-Puracé, donde eran afectadas, 800 hectáreas, ahora solo 8. Los opitas estarían fortaleciendo

la protección de los bosques”.

Dentro de las causas de la tala, se encuentran: usar las plantas en madera, y a veces los cortan por afectaciones en las viviendas. Y en este 2023, se presentaron afectaciones ambientales legales con los proyectos de infraestructura, como el caso de la ‘Ruta 45’. Ahora dentro de los municipios más afectados por la deforestación, se encuentra: Garzón, Palestina, Acevedo, Saladoblanco y La Plata.

Y en ocasiones se han presentado problemas con la tala de árboles, incluso en áreas protegidas, una de ellas se registró en la Serranía de Las Minas, ubicada en el occidente de la región.

## Historia a través del río

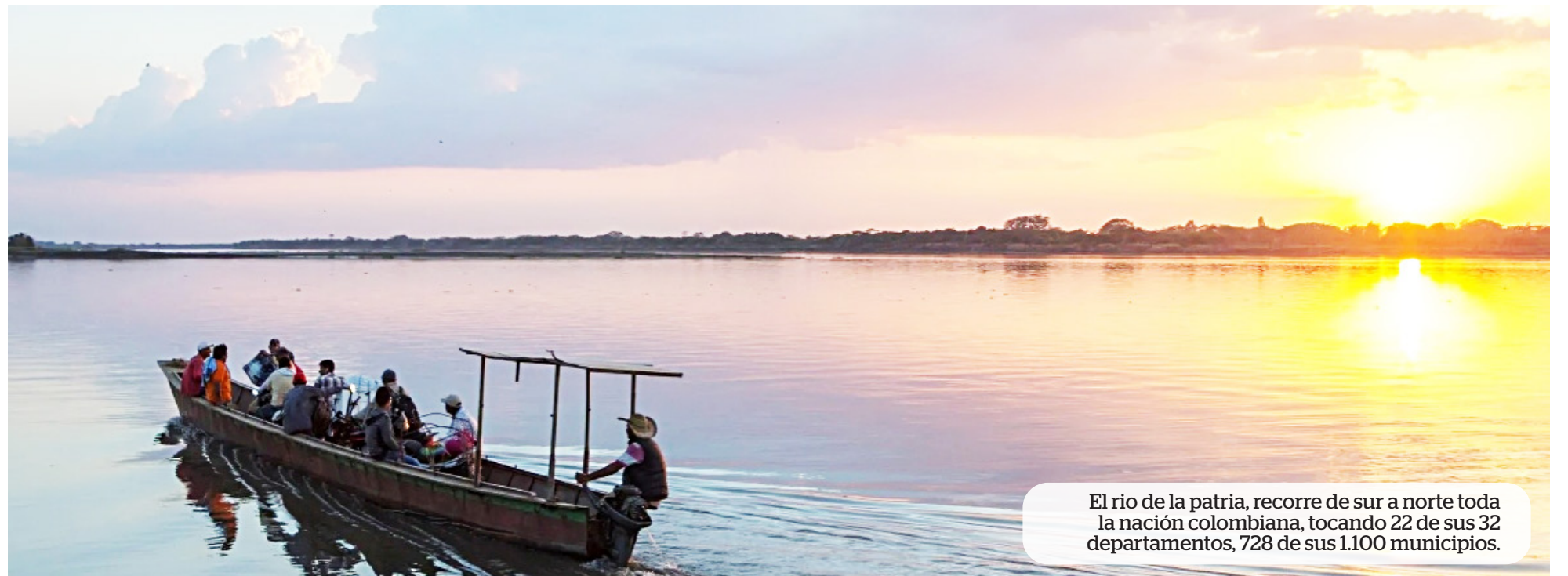
En último lugar, el ingeniero Eufrasio Bernal, “una constante universal ha sido el desarrollo de los pueblos, las civilizaciones y las diversas culturas alrededor de un río principal, que dispensa dones y riquezas, le proporciona identidad, ofrenda su paisaje, se convierte en testigo de su historia y es generador de vida. En el caso colombiano ese papel lo juega el río Magdalena, que hermanado con el Cauca, ha sido eje del desarrollo económico del país y recurso natural forjador de la dinámica nacional. El río constituye el eje de desarrollo nacional más importante, desde el punto de vista geográfico-espacial, ambiental, cultural, social, económico, demográfico, urbano, histórico y, por supuesto, hidrográfico”.

Después de su nacimiento, el río Magdalena fluye de sur a norte por un valle interandino ubicado entre las cordilleras Central y Oriental de los Andes. El nivel de las aguas del Magdalena y del Cauca, su principal afluente –y en general de todos los ríos, presenta variaciones a causa de las fuertes precipitaciones locales y en áreas de sus afluentes, más evidentes en sus sectores alto y medio. En la parte baja se reduce el volumen de lluvia y, como corresponde a una zona cenagosa con poder de regulación y amortización, la variación de niveles y caudales es menor.

“Por eso queremos decirles que nosotros tenemos otras prioridades, y no queremos que se mercantile la Amazonía ni Chiribiquete. Por ejemplo dañar nuestros páramos para beneficiar intereses de las corporaciones internacionales”, dijo el investigador.



En síntesis está contaminado, es una especie de ‘cloaca’.



El río de la patria, recorre de sur a norte toda la nación colombiana, tocando 22 de sus 32 departamentos, 728 de sus 1.100 municipios.

# Regional



Uno de los afluentes que más se ve afectado por avenidas torrenciales es la quebrada Quebradón.

■ Debido a su ubicación geográfica, Algeciras es particularmente vulnerable en las temporadas de lluvias. Vladimir Montiel, comandante de bomberos de la municipalidad, señaló a Diario del Huila que la institución trabaja desde ya para prevenir emergencias.

## DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Gustavo Patiño

Algeciras, la “despensa agrícola” del departamento del Huila, se prepara para enfrentar la temporada de lluvias que, según los pronósticos, se intensificará hasta finales de este año. Las autoridades municipales, junto con el cuerpo de bomberos, ya están implementando estrategias para mitigar los riesgos asociados con las crecientes de ríos



Vladimir Montiel, comandante de bomberos de Algeciras.

y quebradas, deslizamientos de tierra y daños en infraestructuras. Vladimir Montiel, comandante del Cuerpo de Bomberos de Algeciras, destacó en entrevista con Diario del Huila que el municipio es particularmente vulnerable durante esta época debido a su ubi-

cación geográfica y a la presencia de múltiples fuentes hídricas. «La quebrada Mosca, la quebrada Perdiz, el río Neiva, el río Blanco y El Quebradón son las fuentes hídricas que presentan mayor riesgo de avenidas torrenciales cuando las lluvias se intensifican después

«La quebrada Mosca, la quebrada Perdiz, el río Neiva, el río Blanco y El Quebradón son las fuentes hídricas que presentan mayor riesgo de avenidas torrenciales cuando las lluvias se intensifican después del fenómeno de El Niño», explicó Vladimir Montiel, comandante de bomberos de Algeciras.

del fenómeno de El Niño», explicó Montiel, quien lidera los esfuerzos de prevención y respuesta ante emergencias en el municipio.

### Inspecciones fundamentales

Montiel detalló que el cuerpo de bomberos, en colaboración con la Alcaldía Municipal y los comités de gestión del riesgo, ha comenzado a realizar visitas preventivas a las zonas más vulnerables de Algeciras. Estas inspecciones son fundamentales para identificar posibles fallas en infraestructuras como puentes, vías rurales y áreas cercanas a ríos, que podrían verse afectadas por el aumento del caudal de las aguas durante la temporada de lluvias.

«En este momento se está articulando con la Alcaldía Municipal y los comités de gestión del riesgo, donde se están haciendo visitas a las diferentes zonas donde se presenta el riesgo por las lluvias», señaló el comandante Montiel, quien añadió que este trabajo preventivo busca no solo evaluar las condiciones de riesgo, sino también educar a las comunidades sobre las medidas que deben adoptar para protegerse y colaborar con las autoridades.

A pesar de la preparación, Montiel reconoció que el Cuerpo de Bomberos de Algeciras enfrenta limitaciones en términos de equipamiento y personal especializado para manejar emergencias de gran magnitud. «Se tiene lo básico para atender estas emergencias porque no es que tengamos los súper equipos para hacer algún tipo de búsqueda o algo por el estilo», afirmó Montiel. Sin embargo, destacó que, en caso de que se presente una situación que supere las capacidades locales, el municipio contará con el apoyo de los gobiernos departamental y nacional, que ya están coordinando esfuerzos para atender cualquier eventualidad.



El cuerpo de bomberos de Algeciras trabaja concienciando a la comunidad.

### 'Las zonas suelen variar'

El municipio de Algeciras, caracterizado por su relieve montañoso y su abundante red hídrica, cuenta con varias zonas que históricamente se han visto afectadas por desbordamientos de ríos y quebradas, así como por deslizamientos de tierra. Montiel mencionó que las zonas más afectadas tienden a variar según la intensidad de las lluvias, pero que las áreas de mayor preocupación incluyen la zona norte, la zona sur y el occidente del municipio.

«Dependiendo de las lluvias, puede que la zona norte sea la más afectada, otras veces es la zona sur, y en ocasiones es el occidente. Estas son las zonas que más se ven impactadas cuando las lluvias son fuertes», indicó Montiel. Los cultivos, carreteras y viviendas ubicadas en estas áreas suelen ser los más vulnerables, por lo que las autoridades ya están tomando medidas preventivas para evitar mayores daños.

En particular, el comandante Montiel se refirió a los riesgos que presentan las quebradas Mosca y Perdiz, así como los ríos Neiva y Blanco. Estas fuentes hídricas, que en épocas normales son cruciales para el riego de los cultivos y el abastecimiento de agua potable, se convierten en amenazas cuando las lluvias torrenciales provocan un aumento súbito de su caudal. «Son cuerpos de agua que, cuando vienen lluvias fuertes, presentan avenidas torrenciales que afectan gravemente a la población», explicó Montiel.

### Llamado a la comunidad

El comandante de bomberos también enfatizó que, a pesar de las inspecciones y acciones preventivas que se están llevando a cabo, la naturaleza impredecible de las lluvias puede generar emergencias en zonas inesperadas. «Los deslizamientos y las afectaciones a cultivos, carreteras y viviendas pueden ocurrir en cualquier parte del municipio, dependiendo de la intensidad de las precipitaciones», aseguró Montiel, instando a los residentes a estar siempre alerta y preparados.

Ante la amenaza latente de



Se busca que los habitantes del municipio se articulen a las alertas tempranas.

inundaciones y deslizamientos, las autoridades locales han hecho un llamado urgente a la comunidad para que se involucre activamente en las estrategias de prevención y respuesta a emergencias. Montiel subrayó la importancia de que los habitantes de Algeciras se mantengan informados y sigan las recomendaciones de los comités de gestión del riesgo, que están diseñando un sistema de alertas tempranas para advertir a la población sobre posibles desbordamientos o deslizamientos.

«Es fundamental que la comunidad se articule al sistema de alertas tempranas que estamos implementando. El éxito de estas medidas depende en gran parte de la colaboración de la ciudadanía, que debe estar atenta a los llamados de evacuación y a las recomendaciones de seguridad», explicó Montiel, quien reiteró que la vida y la seguridad de las personas es la prioridad en situaciones de emergencia.

### Fundamental, planes de evacuación

El comandante de bomberos también instó a los residentes a no esperar hasta el último momento para evacuar las zonas de riesgo, especialmente en áreas cercanas a los ríos y quebradas. «Las lluvias pueden llegar de forma sorpresiva y, cuando menos lo esperamos, los niveles del agua pueden subir rápidamente. Por

eso es crucial que las familias que viven en zonas de riesgo tengan un plan de evacuación y estén listas para moverse a un lugar seguro en cualquier momento», advirtió Montiel.

Además, el Cuerpo de Bomberos ha lanzado una campaña de sensibilización para que los agricultores y residentes rurales tomen medidas preventivas en sus propiedades, como la limpieza de cauces de ríos y quebradas, la instalación de barreras naturales para evitar deslizamientos y el reforzamiento de las estructuras de viviendas y galpones.

A pesar de los esfuerzos locales, Montiel reconoció que el Cuerpo de Bomberos de Algeciras enfrenta limitaciones significativas en términos de recursos. Si bien la institución cuenta con equipos básicos para atender emergencias menores, la magnitud de algunas situaciones podría superar sus capacidades. «No tenemos el equipamiento necesario para reali-

zar rescates complejos o buscar a personas en situaciones difíciles», admitió Montiel, quien añadió que, en caso de una emergencia mayor, se solicitaría apoyo a las autoridades departamentales y nacionales.

### Necesaria la coordinación

Este déficit de recursos no es un problema exclusivo de Algeciras. Muchos municipios rurales en Colombia enfrentan desafíos similares debido a la falta de inversión en infraestructura de emergencia y equipos especializados. Sin embargo, Montiel expresó su confianza en que, con una adecuada coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, el municipio podrá enfrentar cualquier eventualidad que surja durante la temporada de lluvias.

«La coordinación entre el municipio, el departamento y la nación es clave para que podamos responder de manera efectiva a las emergencias. Estamos trabajando en conjunto para asegurarnos de que, si se presenta una situación que excede nuestras capacidades, tengamos el apoyo necesario para salvar vidas y proteger las propiedades de los habitantes de Algeciras», concluyó Montiel.

La temporada de lluvias en Algeciras representa un desafío significativo para las autoridades y la comunidad local. Sin embargo, a través de la preparación y la implementación de medidas preventivas, el Cuerpo de Bomberos de Algeciras, en colaboración con la Alcaldía y los comités de gestión del riesgo, está tomando las acciones necesarias para mitigar los riesgos y proteger a la población.

El llamado a la comunidad es claro: estar preparados, mantenerse informados y seguir las recomendaciones de seguridad son pasos esenciales para enfrentar la temporada de lluvias de manera efectiva. Con una adecuada coordinación entre las autoridades locales, departamentales y nacionales, y la participación activa de los ciudadanos, Algeciras puede reducir el impacto de las emergencias climáticas y proteger su patrimonio agrícola, infraestructural y humano.

**El Cuerpo de Bomberos de Algeciras ha lanzado una campaña de sensibilización para que los agricultores y residentes rurales tomen medidas preventivas en sus propiedades, como la limpieza de cauces de ríos y quebradas, la instalación de barreras naturales para evitar deslizamientos.**



Las autoridades en el municipio trabajan para prevenir y mitigar emergencias.

# Actualidad

## Ley de Insolvencia: 80.000 comercios en riesgo

■ El mandatario objetó y devolvió al Congreso de la República un proyecto de ley que beneficiaría a los comercios que busquen renegociar deudas.

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El presidente Gustavo Petro ha generado nuevamente controversia al objetar y devolver al Congreso de la República un proyecto de ley que buscaba favorecer a los comercios interesados en renegociar sus deudas, lo que ha desatado críticas tanto del sector empresarial como de algunos sectores políticos que consideran que estas decisiones no favorecen la reactivación económica en momentos críticos para el país. La reforma a la Ley de Insolvencia de Persona Natural, que pretendía ofrecer un alivio a miles de pequeños comerciantes, se convirtió en el centro del debate y está a la espera de una nueva revisión.

En julio, Petro ya había tomado una decisión similar al rechazar el proyecto que proponía revivir los días sin IVA, jornadas en las que los consumidores podían adquirir productos sin el impuesto al valor agregado, con el fin de estimular el comercio y la economía. Esta medida, aplicada anteriormente bajo el gobierno de Iván Duque, fue bien recibida en su momento por comerciantes y ciudadanos, quienes vieron en ella una oportunidad para dinamizar el consumo interno tras la crisis generada por la pandemia de COVID-19. Aunque el proyecto fue aprobado por el Senado y la Cámara de Representantes, Petro decidió no sancionarlo, y ahora será la Corte Constitucional la que decida su futuro.

### Una decisión polémica con graves consecuencias

El rechazo más reciente, en septiembre, se centró en la reforma a la Ley de Insolvencia de Persona Natural. Este proyecto, que contó con el respaldo de diversos sectores políticos, buscaba ofrecer a los pequeños comerciantes una herramienta para renegociar sus deudas y evitar la quiebra inminente. Sin embargo, la objeción presiden-



Las pequeñas empresas son las que más generan empleo en Colombia.

cial, basada en presuntos vicios constitucionales, ha generado un gran revuelo. Según un análisis de la firma Insolvencia Colombia e IFI Inteligencia Financiera, la decisión de Petro podría condenar a cerca de 80.000 pequeños comerciantes a la quiebra, al no contar con una vía legal que les permita negociar acuerdos con sus acreedores.

Esta reforma buscaba beneficiar a aquellos comerciantes que poseyeran hasta 1.000 salarios mínimos en activos, una población significativa que actualmente se encuentra en un limbo jurídico, ya que no puede acogerse a la ley ni como persona natural ni como empresa. La reforma, presentada por la bancada conservadora desde el año pasado, logró ser aprobada en Senado y Cámara en dos debates, pero fue devuelta al Congreso tras la objeción presidencial. Actualmente, la iniciativa está siendo evaluada nuevamente por los legisladores.

### Un salvavidas perdido para los pequeños comerciantes

Luis Benítez, director de Insolvencia Colombia e IFI Inteligencia Financiera, manifestó su preocupación ante la situación de los pequeños comerciantes que, sin esta reforma, están condenados a un ciclo de deudas impagables. “La Ley de Insolvencia ha beneficiado a más de 28.000 colombianos para que puedan reorganizar sus finanzas y tener una segunda oportunidad. Sin embargo, los pequeños comerciantes han quedado al margen de estos beneficios, y esta reforma era su única esperanza”, expresó Benítez. El experto lamenta que el Gobierno, al objetar el proyecto, haya

dejado a miles de emprendedores en una situación aún más precaria.

De los 1,2 millones de pequeños comerciantes que hay en Colombia, se estima que un 6,7% enfrenta deudas significativas con sus acreedores, y la posibilidad de acogerse a la Ley de Insolvencia les permitiría renegociar esos compromisos, evitar la quiebra y mantener a flote sus negocios, muchos de los cuales son la principal fuente de sustento para sus familias.

### Un 2024 marcado por la quiebra

El informe de Insolvencia Colombia señala que el 2024 ha sido uno de los años más críticos desde que la Ley de Insolvencia entró en vigencia en 2016. En lo que va del año, más de 8.000 colombianos se han acogido a esta normativa, y se espera que esa cifra ascienda a más de 10.000 para finales del año. Esto representa un incremento del 60% respecto a los niveles registrados en 2023, lo que refleja el impacto profundo de la crisis econó-

mica que atraviesa el país.

Por regiones, Bogotá encabeza la lista de declaratorias de quiebra con un 23,49% del total de casos, seguido de Antioquia con un 17,04% y Valle del Cauca con un 14,75%. El aumento en el número de personas que se declaran en quiebra está estrechamente relacionado con el incremento del Indicador de Calidad por Mora (ICM) en los hogares colombianos, que ha mostrado un deterioro constante en el último año.

Entre las causas que explican esta situación están la inflación, el alto desempleo y la desaceleración económica, factores que han mermado la capacidad de pago de miles de familias. Muchos de ellos han agotado sus recursos y no cuentan con los medios para hacer frente a sus deudas, lo que agrava aún más el panorama para el pequeño comercio, que es una parte esencial del tejido económico colombiano. La decisión del gobierno de objetar la reforma a la Ley de Insolvencia, por tanto, tiene implicaciones profundas que van más allá de lo jurídico, afectando a una gran parte de la población vulnerable del país.

A medida que se desarrolla este proceso, queda por ver si el Congreso y la Corte Constitucional llegarán a un consenso que permita ofrecer a los pequeños comerciantes una vía para enfrentar sus deudas, o si las objeciones del presidente Gustavo Petro prevalecerán, dejando en el aire la suerte de miles de empresarios que luchan por sobrevivir en un entorno económico adverso.



Gustavo Petro, presidente de Colombia, ha objetado varios proyectos de ley que beneficiarían a la economía colombiana.

Según el informe, la norma busca incluir a los pequeños comerciantes que tengan hasta 1.000 salarios mínimos en activos.



## ¡Somos el Primer Medio de Comunicación del Huila!



**Siga nuestro canal de whatsapp**  
para estar bien informado

**CLIK AQUÍ**

<https://www.whatsapp.com/channel/0029Va5dHZA0AgWDZE3ayG3T?fbclid=IwAR1ZvqWPknMZ1OUsne6LhVQEptWAGOIOVrMFbaCFj6sHPthR6Dho8I9PmWE>



O escanee el código  
con su celular



Diario Del Huila  
Cuenta de empresa de WhatsApp



Calle 8 No. 8-06 Neiva

**318-517-2838 · 318-311-0984 · 608-8668561**

redessociales@diariodelhuila.com · gerente@diariodelhuila.com

# Contexto

# Contexto

Al INS, a través de los registros en instituciones prestadoras de servicios de salud, le reportaron 66.621 casos de violencia de género.



Según el Instituto Nacional de Medicina Legal, entre enero y junio de 2024 se registraron 23.826 casos de violencia intrafamiliar.



# Colombia, refuerza compromisos para disminuir violencia contra la mujer

■ Ante los altos índices de violencia contra la mujer registrados en Colombia, analizan experiencias y buenas prácticas internacionales, que puedan servir para disminuir los hechos afectan a este grupo poblacional, que van desde hechos físicos, psicológicos, económicos, hasta sexuales.

**“Las violencias basadas en género son un serio problema de salud pública y reflejan las profundas desigualdades existentes en nuestra sociedad. Su intervención pasa por la forma en que los medios de comunicación manejan la información respecto a este tipo de hechos”, refiere Carlos Castañeda Orjuela, director del ONS del INS.**

**DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO**

Por: Anderson Hernández

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, entre enero y junio de 2024 se registraron 23.826 casos de violencia intrafamiliar, añadiendo que los eventos de violencia en el contexto de pareja alcanzaron los 20.217 casos, afectando principalmente a mujeres.

Asimismo, la Defensoría del Pueblo llamó a toda la institucionalidad gubernamental a poner en marcha políticas públicas, reales y efectivas, que permitan avanzar en la erradicación de la violencia de género, pues tiene conocimiento, a partir de su trabajo realizado en los territorios y el funcionamiento de su App Contigo, de 47 feminicidios acaecidos entre enero y mayo de este año en el país.

Y a junio de 2024, fueron notificados al Instituto Nacional de Salud, a través de los registros en instituciones prestadoras de servicios de salud, un total de 66.621 casos de violencia de género.

**Estrategias aplicables en el país**

En este sentido, la procuradora General de la Nación, Margarita Cabello, sostuvo en Washington una reunión clave con el equipo técnico de la Comisión Interamericana de Mujeres de la

OEA (CIM), en la que se discutieron y revisaron las experiencias y buenas prácticas en la región, para enfrentar la violencia de género y promover la garantía de los derechos de las mujeres rurales del país.

Ya en el marco de la reunión, la funcionaria confirmó que, según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, entre enero y junio de 2024 se registraron 23.826 casos de violencia intrafamiliar, añadiendo que los eventos de violencia en el contexto de pareja alcanzaron los 20.217 casos, afectando principalmente a mujeres.

“Se hace fundamental unir esfuerzos para lograr una igualdad y equidad de género. Nos retroalimentamos con todo lo que está haciendo OEA (CIM) y va a servir muchísimo para seguir luchando por la perspectiva de género y el enfoque diferencial liderado por la nueva Procuraduría”, explicó la jefe del Ministerio Público.

Finalmente, en el encuentro con los altos miembros del organismo internacional, también se exploró la posibilidad de que el órgano de control se sume a los esfuerzos del Decenio Interamericano por los Derechos de Todas las Mujeres Adolescentes y Niñas en Entornos Rurales de las Américas (2024-2034), enfocándose en la erradicación de la exclusión, discriminación y violencia que sufren las mujeres rurales.

“Nuestro rol es ser aceleradores de la implementación de políti-



La violencia de género es un problema de salud pública que, para el caso de Colombia, se concentra en las poblaciones más vulnerables.

cas públicas claras y financiadas, vigilando su cumplimiento para que cada mujer en Colombia, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, puedan vivir en condiciones de equidad y libres de violencias”, enfatizó la procuradora general.

**Hechos confirmados**

Ahora, a corte del mes de junio del año en curso, fueron notificados al Instituto Nacional de Salud, a través de los registros en instituciones prestadoras de servicios de salud, un total de 66.621 casos de violencia de género. El director general de la entidad, hizo un llamado a la cero tolerancia contra cualquier tipo de violencia, especialmente contra la mujer y los niños, quienes son los más vulnerados.

Ahora, la violencia de género se constituye en un problema de salud pública que, para el caso de Colombia, se concentra en las poblaciones más vulnerables, y es más frecuente en

mujeres, con las implicaciones que lleva para el mantenimiento de su salud y el ejercicio de sus derechos en salud. Según, Giovanni Rubiano García, director general del INS: “una mujer violentada tiene mayor riesgo de sufrir enfermedades relacionadas con su sa-



Margarita Cabello, procuradora General de la Nación.

lud mental, así como una mayor dificultad para acceder a la atención de las distintas causas de enfermedad y muerte en la mujer, que tienen relación con la salud materna, reproductiva, sexual y otras.”

**A no revictimizar**

Además, el INS hace un llamado a las autoridades, medios de comunicación e internautas a seguir estas recomendaciones para darle un manejo ético, respetuoso y contribuir en la generación de conciencia sobre la responsabilidad de las formas de comunicar en la persistencia de estos hechos.

El Observatorio Nacional de Salud (ONS) de la misma entidad, en aras de fomentar la protección de la dignidad de las mujeres que han sido víctimas de cualquier tipo de violencia y de sus familias, recuerda la responsabilidad de medios de comunicación y la sociedad en general con acceso a redes sociales, sobre la existencia de la “Guía

das desigualdades existentes en nuestra sociedad. Su intervención pasa por la forma en que los medios de comunicación manejan la información respecto a este tipo de hechos, que no perpetúan los estereotipos machistas, ni revictimicen”, refiere Carlos Castañeda Orjuela, director del ONS del INS.

**La atención hecha por la Defensoría**

A su turno, la Delegada para los Derechos de las Mujeres y Asuntos de Género de la entidad atendió en el mismo un total 3.710 casos de violencias basadas en género contra mujeres y personas con orientación sexual e identidad de género diversas (OSIGD). En comparación con el mismo periodo del año anterior, hubo un aumento del 36% en las atenciones.

Resulta preocupante que siga predominando la violencia psicológica, con 2.783 casos; le si-



Una mujer violentada, tiene mayor riesgo de sufrir enfermedades relacionadas con su salud mental.

**“Se hace fundamental unir esfuerzos para lograr una igualdad y equidad de género. Nos retroalimentamos con todo lo que está haciendo OEA (CIM) y va a servir muchísimo para seguir luchando por la perspectiva de género y el enfoque diferencial liderado por la nueva Procuraduría”, explicó, Margarita Cabello, jefe del Ministerio Público.**

guieron la física, con 1.461; económica, 1.158; patrimonial, 746, y la sexual, con 577 casos. Es importante remarcar que, en un solo hecho atendido, pueden ser registrados diferentes tipos de violencia.

Los cinco departamentos donde se concentró el mayor número de atenciones de violencia basada en género fueron Bolívar, con 333 casos; Antioquia y Norte de Santander, con 321 casos cada uno; Valle del Cauca, con 294, y Cundinamarca, con 258.

**La ‘App Contigo’**

Y con la implementación de su App Contigo, la Defensoría ha logrado el registro de casos y solicitudes en tiempo real, notificándoles a sus Duplas de Género gestionar la atención a las víctimas o personas que están en riesgo de violencia de género, violencia por prejuicio o trata de personas. Esta gestión ha permitido, de manera oportuna y eficaz, mejorar en gran medida el tiempo de respuesta institucional.

No obstante, los entes competentes deben ponerles freno a las violencias que continúan afectando a mujeres y personas OSIGD que, como víctimas, deben encontrar una respuesta institucional oportuna, para que sus derechos a la vida e integridad no sigan siendo vulnerados.

Ya para finalizar, durante la XXXVII Asamblea de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de América del Sur en Barranquilla, la vicepresidente Francia Márquez denunció la alarmante impunidad en los casos de violencia contra las mujeres en Colombia. Según datos de Medicina Legal, entre mayo de 2023 y mayo de 2024 se reportaron 630 feminicidios, lo que evidencia la gravedad de la situación.

Márquez, subrayó la necesidad de una colaboración efectiva entre el Gobierno nacional y las entidades territoriales, incluyendo la Fiscalía General y el Consejo Superior de la Judicatura. Afirmó que la actual impunidad no solo favorece a los victimarios, sino que también socava la confianza en el sistema judicial.

# Análisis

■ Mientras la cantidad de visitantes de otros países ha aumentado, cifras del DANE informan que el turismo nacional está disminuyendo. ¿Cuáles son las razones?

## DIARIO DEL HUILA, ANALISIS

En el transcurso de 2024, el turismo en Colombia ha mostrado una tendencia contradictoria. Mientras que el arribo de turistas extranjeros ha experimentado un crecimiento significativo, el turismo interno ha disminuido de manera preocupante, afectando gravemente al sector hotelero y a los operadores turísticos en varias regiones del país. Esta situación plantea interrogantes sobre las causas detrás de esta caída y las posibles soluciones que podrían implementarse para mitigar su impacto.

Según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el segundo trimestre de 2024, solo el 6,4% de los colombianos realizó viajes dentro del país, una disminución considerable frente al 2019. Al mismo tiempo, la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Cotelco) ha reportado una caída en la ocupación hotelera en 17 departamentos, con zonas como Cauca, Casanare y Huila experimentando descensos de hasta un 14%. A pesar de un leve repunte en el segundo semestre, los niveles de ocupación aún no alcanzan los registrados en años anteriores.

### Cifras que reflejan la problemática del turismo interno

La caída en el turismo doméstico se ha traducido en una menor actividad económica para diversas regiones que dependen de este sector. Los ingresos derivados de los turistas nacionales son fundamentales para la sostenibilidad de la industria, y su disminución ha generado inquietudes en gremios como Cotelco. José Andrés Duarte García, presidente de esta organización, ha señalado que, aunque la llegada de turistas extranjeros es positiva, no logra compensar la caída en el turismo interno, que históricamente ha sido el motor de la industria en el país.

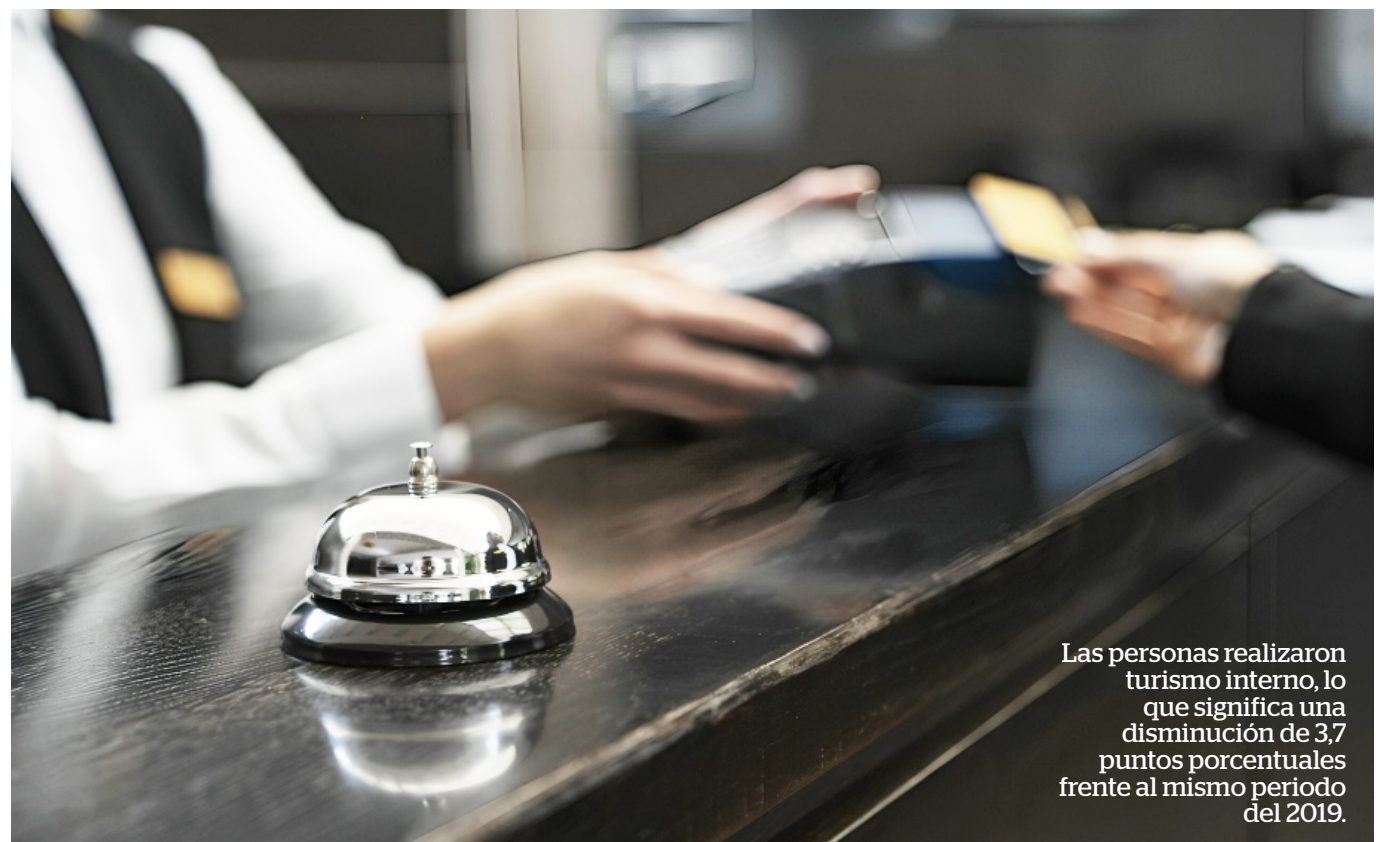
Duarte resalta que, aunque el turismo internacional genera ingresos, el gasto de los turistas extranjeros no se distribuye de manera equitativa en todo el país. Muchos de estos visitantes se concentran en destinos específicos, como Bogotá, Cartagena y Medellín, lo que deja a otras regiones dependientes del turismo nacional en una situación vulnerable. Además, la mayoría de los turistas nacionales tienden a visitar destinos más pequeños y menos conocidos, lo que ayuda a dinamizar las economías locales de estas áreas.



Según la Encuesta de Gasto Interno en Turismo del DANE, en el segundo trimestre del 2024, el 6,4 por ciento de las personas realizaron turismo interno.

## Caída del turismo nacional en Colombia: desafíos y estrategias para su recuperación

En lo corrido de 2024, el turismo interno en Colombia ha disminuido un 3,5%, con una pérdida de más de 600.000 turistas nacionales en comparación con 2019, afectando gravemente a la industria hotelera.



Las personas realizaron turismo interno, lo que significa una disminución de 3,7 puntos porcentuales frente al mismo periodo del 2019.

### Factores detrás de la disminución del turismo interno

Clara Inés Sánchez, decana de la Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras

de la Universidad Externado, señala varios factores claves que han afectado el turismo interno en Colombia en 2024:

1. Inseguridad en algunas regiones: Uno de los principales factores que ha frenado el turismo nacional es el recrudecimiento del conflicto arma-

do en diversas zonas del país. La falta de seguridad ha desmotivado a los colombianos a visitar destinos emergentes que en años anteriores mostraban un crecimiento notable. A pesar de

# Análisis



En cuanto a la ocupación hotelera de enero a agosto, Cotelco informó que hay comportamientos negativos en 17 regiones del país.

las iniciativas en turismo de paz, muchas regiones que solían ser atractivas para los viajeros nacionales se han visto afectadas por enfrentamientos y la presencia de grupos armados, lo que genera incertidumbre y miedo entre los potenciales turistas.

2. Competencia desleal de plataformas de alquileres a corto plazo: Las plataformas de alquileres como Airbnb han impactado el turismo interno, ofreciendo alojamientos a precios más bajos que los hoteles tradicionales. Según Sánchez, esta competencia desleal ha puesto en aprietos a los hoteles, que están sujetos a regulaciones fiscales y tributarias que no aplican a los alquileres de viviendas particulares. Esto ha hecho que muchos turistas opten por estas opciones más económicas, reduciendo la demanda de alojamiento en hoteles y afectando directamente la sostenibilidad del sector hotelero formal.

3. Problemas de conectividad: A pesar de los avances en infraestructura y conectividad en las últimas dos décadas, aún hay regiones en Colombia que presentan barreras para ser destinos turísticos accesibles. La Amazonía, la Orinoquía y otras zonas remotas del país enfrentan altos costos de transporte y dificultades de acceso, lo que desalienta a los colombianos a visitarlas. Esta falta de conectividad también afecta la competitividad de destinos emergentes que buscan posicionarse en el mercado turístico nacional.

4. Deterioro de la capacidad adquisitiva: La situación económica actual ha disminuido el poder adquisitivo de los colombianos, lo que ha llevado a muchas familias a priorizar otros gastos sobre los viajes. La inflación y el aumento en los costos de vida han hecho que viajar dentro del país se convierta en un lujo para muchas personas. A esto se suma la incertidumbre

económica, que ha llevado a una reducción en la planificación de vacaciones y escapadas.

## Impacto en las regiones y medidas para revertir la tendencia

La disminución del turismo interno ha tenido un impacto particularmente fuerte en regiones que dependen en gran medida del turismo para generar empleo y dinamizar sus economías locales. Zonas como el Huila, Cauca y Casanare, donde el turismo ha sido una fuente importante de ingresos, han visto una caída significativa en la ocupación hotelera, lo que ha afectado a pequeños empresarios, operadores

turísticos y la comunidad local.

En respuesta a esta situación, Cotelco y el gobierno han implementado una serie de medidas para mitigar el impacto de la disminución del turismo nacional. Entre las estrategias adoptadas, destaca el esfuerzo por promover destinos emergentes en regiones menos conocidas. El objetivo es diversificar la oferta turística del país y atraer a los colombianos a descubrir nuevos destinos dentro de su propio territorio. Regiones como Nariño y Cauca han sido identificadas como zonas con gran potencial de desarrollo turístico, y se están realizando campañas de promoción para dar a conocer sus atractivos.

Además, se están impulsando programas de capacitación y formación para los trabajadores del sector turístico en estas regiones. Cotelco ha colaborado con autoridades locales para mejorar las habilidades de los empleados en áreas como atención al cliente, sostenibilidad y marketing digital, con el fin de mejorar la competitividad de los destinos emergentes

y asegurar que estén mejor preparados para atraer turistas nacionales e internacionales.

## El papel de la tecnología en la recuperación del turismo

Otro aspecto importante es la regulación de las plataformas de alquileres a corto plazo. Cotelco ha insistido en la necesidad de establecer reglas claras que aseguren una competencia justa entre los hoteles tradicionales y las plataformas digitales. La propuesta no es prohibir estas plataformas, sino garantizar que operen bajo las mismas condiciones tributarias y de calidad que los hoteles. Esto permitirá que todos los actores del mercado turístico compitan en igualdad de condiciones y contribuirá a la sostenibilidad del sector.

## Un futuro incierto pero lleno de oportunidades

El turismo interno ha sido un pilar fundamental en el desarrollo económico de Colombia, y su recuperación es esencial para el bienestar de muchas regiones que dependen de esta actividad. A pesar de los desafíos que enfrenta el sector, el aumento en la llegada de turistas extranjeros y las iniciativas para promover destinos emergentes son señales positivas.

Para garantizar la recuperación del turismo nacional, será crucial seguir invirtiendo en infraestructura, seguridad y promoción, así como establecer un marco regulatorio justo que permita a todos los actores competir en igualdad de condiciones. Colombia tiene un enorme potencial turístico que aún está por explotar, y con el esfuerzo conjunto del gobierno, el sector privado y las comunidades locales, el país puede consolidarse como un destino atractivo tanto para turistas nacionales como internacionales.

A pesar del aumento del turismo internacional, los expertos señalan que no compensa la caída del turismo doméstico, que sigue siendo crucial para la economía y sostenibilidad del sector.



Solo tres regiones presentaron una mejoría con respecto a la ocupación hotelera de 2023.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Recuperar los parques



**Adonis  
Tupac  
Ramírez**

En las mañanas, cuando el sol apenas acaricia el asfalto, y el rocío decora el césped, el parque del barrio se despierta tímidamente. Ahí están, como siempre, los árboles que parecen haber sido testigos de mil historias. Los columpios que alguna vez estuvieron llenos de risas infantiles se mecen despacio con el viento, y las bancas, esas silenciosas cómplices de tantos susurros, reposan pacientes. Para muchos de nosotros, los parques han sido, y siguen siendo, ese refugio en medio del bullicio, ese espacio donde las relaciones entre vecinos nacen, florecen y se consolidan.

A lo largo de los años, los parques de nuestros barrios han sido el escenario de lo cotidiano y de lo extraordinario. ¿Cuántas veces no hemos coincidido ahí con el vecino de la casa de enfrente, el que nunca habíamos saludado, pero con quien, en medio de una conversación casual, descubrimos que teníamos más en común de lo que pensábamos? O quizás, cuántos de nosotros no hemos sentido a mirar cómo los niños juegan sin preocupaciones, haciendo amigos que quizá, al crecer, seguirán siendo esos confidentes que nos acompañan toda la vida.

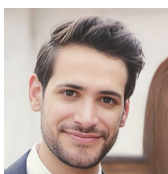
Los parques son lugares donde la vida ocurre de manera simple pero significativa. Son el punto de encuentro de generaciones. Los abuelos paseando despacio, disfrutando el aire fresco; los adolescentes jugando fútbol en las canchas; las familias que sacan a pasear sus mascotas. Ahí, entre los árboles, la arena y los juegos, se entrelazan las vidas de los vecinos. Es en esos espacios donde realmente aprendemos a conocernos como comunidad, donde los rostros anónimos de las calles se convierten en personas con nombre, historias y sueños.

Desafortunadamente, hay una nostalgia que se mezcla con el aire cada vez que visito mi casa paterna y camino por el parque de mi barrio Los Cambulos, no funcionan las luces de noche, hay restos de basura y la una de sus canchas persiste deteriorada, a pesar de la reciente inversión que recuperó la cancha principal con techo y arreglo de sus bancas se denota abandono y falta de apropiación de la comunidad. Durante mi adolescencia este parque fue testigo de grandes cotejos futbolísticos, encuentros entre amigos y visitas a las chicas que nos gustaban, también fue testigo de actividades no tan adecuadas como peleas y borracheras nocturnas.

El deterioro de nuestros parques es más que un problema estético; es un síntoma del deterioro de nuestras relaciones vecinales. Al dejar que estos espacios se apaguen, también estamos permitiendo que se apaguen las conexiones que tanto necesitamos en nuestras vidas. En un mundo cada vez más individualista, donde el tiempo compartido se vuelve escaso, perder estos espacios significa perder oportunidades de encuentro, de esparcimiento y de construcción de comunidad.

Es urgente que recuperemos nuestros parques. No solo como un acto de mantenimiento físico, sino como un acto de resistencia ante la desconexión social. Es en esos lugares donde, aunque no lo notemos, se construyen las bases de una sociedad más unida. Si nos permitimos dejarlos morir, estaremos dejando morir una parte esencial de lo que significa ser vecinos, ser comunidad.

Tal vez hoy, más que nunca, necesitamos que esos parques vuelvan a ser lo que siempre fueron: pequeños oasis en medio del caos, donde las risas, las conversaciones y los encuentros espontáneos nos recuerden que no estamos solos. El parque es de todos, y cuidarlo es una manera de cuidarnos a nosotros mismos.



**Santiago  
Ospina  
López**

La semana pasada tuve la posibilidad de asistir a Cafés de Colombia Expo 2024, el evento anual más importante para la industria cafetera en el país. Nuestra empresa Entorno asistió como invitada para la cata privada previa a la subasta que realiza la Federación en la cual pude degustar los 30 mejores lotes del

2024 y, aunque disfruté de unos perfiles excelentes, lo que más me sorprendió del evento fue la propuesta colaborativa de stands como el de Huila Coffee Farmers.

La estrategia de este stand que agrupaba a 15 fincas del departamento me interesó inmediatamente, pues una crítica que mantengo desde que hago parte de esta industria es que la necesidad de competir localmente cega la visión que como país debemos tener para exponer nuestro producto insignia.

La realidad es que los colom-

## El Futuro de la Industria del Café Colombiano

bianos no consumimos, en términos generales, café cultivado en Colombia. Pero eso no es una responsabilidad directa del consumidor como se afirma dentro de la industria, sino de todos los agentes partícipes de esta, desde productores, trilladores, tostadores y cafeterías hasta comercializadoras y marcas privadas.

El ciudadano que no consume café de especialidad sino tinto corriente, que es la inmensa mayoría, está convencido de que cafés como el de la “calidad certifica-

## Editorial Crisis energética

Se ciernen sombras en el ambiente sobre una crisis energética que se nos avecina por la improvisación e ineptitud gubernamental para anticiparse a esta situación, que nos puede llevar a un apagón a inicios del próximo año. Desafortunadamente los sesgos ideológicos del primer mandatario de los colombianos, nos puede pasar factura por las decisiones gubernamentales que ha tomado para ordenar la suspensión de la exploración y explotación de hidrocarburos desde el inicio de su periodo presidencial. Los altos costos de la energía están generando protestas por el incremento desbordado de los costos de los recibos de la luz, que tienen desesperados a todas las familias colombianas. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios tiene previsto inicialmente que va a eliminar la llamada opción tarifaria de las facturas de energía en los departamentos de La Guajira, Magdalena y Atlántico. Lo mismo deberían hacer con el alumbrado público, la seguridad y otros costos hormiga que los consumidores no tienen en cuenta. Pero la deuda histórica que tiene el ejecutivo con las distribuidoras de 7 billones de pesos correspondientes a los subsidios (\$3 billones) que se han otorgado a los estratos 1, 2 y 3 desde la pandemia del Covid. Y el resto (\$3 billones) que está relacionada con la garantía de los recursos para pagar la deuda por opción tarifaria y el resto por los usuarios deudores morosos y el contrabando, que tiene asfixiadas

financieramente a las electrificadoras del país.

A lo anterior se le suma, los efectos de la intervención de la empresa distribuidora de energía en la costa Atlántica, Air-e y Afinia en proceso, con el fin de evitar un riesgo sistémico en el sector eléctrico. Los costos operacionales se han triplicado durante los dos últimos años, lo cual puede provocar un apagón en algunas regiones del país. Y como si fuera poco, las empresas distribuidoras de gas en el país han alertado sobre el déficit de gas natural al que se está enfrentando y que ocasionaría un colapso para atender la demanda nacional el suministro de este recurso energético a los vehículos, industria y para térmicas, que son las que le prestaron la mano a toda la economía nacional para que no se presenten apagones con motivo del fenómeno del niño, por la reducción de los niveles de los embalses.

Igualmente el atraso en los procesos de impulsar las comunidades energéticas en algunas regiones del país, para aprovechar la energía fotovoltaica, más la profunda crisis financiera que está atravesando las finanzas públicas nacionales por los bajos recaudos y el aumento desbordado de los gastos de funcionamiento del ejecutivo, que son un tonel sin fondo, porque no conocen la palabra austeridad, son entre otros factores que están contribuyendo para que las familias colombianas estemos en vísperas de padecer la más profunda crisis energética en el presente siglo.

## «Zancadilla blanda»



LeoCaricaturista Instagram: Leo\_caricaturista

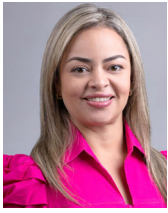
leosatira.blogspot.com

das. No voy a adentrarme en la competencia con países de producción masiva como Brasil o Vietnam, esta vez prefiero tocar un tema que pocos mencionan; en los últimos años países como Honduras, Nicaragua y Costa Rica han incrementado en gran medida su producción de cafés de especialidad, ganando terreno en un mercado que tradicionalmente se asociaba principalmente con el café colombiano.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

EL RINCÓN DE DIANA

Las potencialidades de Suaza



**Diana Montes**

En el corazón del Huila se encuentra Suaza, un municipio con un enorme potencial para destacarse a nivel departamental. Con alrededor de 24.000 habitantes y un territorio de 383 km<sup>2</sup>, Suaza tiene una diversidad agrícola que la pone en una posición privilegiada en la región. La producción de café, con más de 6.900 toneladas en 2021, es un buen ejemplo de la especialidad de este municipio, que incluso supera a otros municipios cafeteros del Huila. Pero más que las “especialidades” como tal, lo que impulsa a Suaza es la posibilidad de diversificar una economía agrícola. Por ejemplo, el maracuyá y el aguacate ofrecen oportunidades para Suaza ya que su rendimiento por hectárea es impresionante y abren puertas para mercados especializados y de exportación.

Suaza, a diferencia de otros municipios, se encuentra en una posición de ventaja para ser un líder en la agricultura sostenible y de alto valor agregado. El auge de cultivos como el lulo, con 9 toneladas por

hectárea, y del plátano, contribuyen no sólo al abastecimiento local, sino que también permite visualizar un futuro de oportunidades para el desarrollo de cadenas productivas que agreguen valor a estos productos. En este escenario, Suaza no debería perder tiempo. Las condiciones regionales y nacionales permiten que este municipio transforme su potencial agrícola para convertirlo en su motor de desarrollo económico.

A nivel cultural, Suaza tiene una base para desarrollar su identidad y turismo cultural. Los consejos de cultura y los estímulos a proyectos artísticos demuestran un interés creciente en fomentar el arte y la cultura en el municipio. Con un estímulo adicional, estas áreas podrían volverse un atractivo más para el municipio, haciéndolo a los ojos del turista aún más diverso y enriquecido, combinando la riqueza natural con el patrimonio cultural.

Con trabajo continuo, enfocado en sus fortalezas y un compromiso hacia la innovación agrícola y el desarrollo cultural, Suaza está bien posicionada para consolidarse como un referente de progreso en el Huila. Las oportunidades están ahí, y el municipio tiene todo lo necesario para aprovecharlas al máximo.

“La salud mental, un desafío para nuestra sociedad”



**Edwin Fernando Pisso**

Esta semana tuve la oportunidad de conversar con alguien que me hablo sobre salud mental, y me recordó que el 10 de octubre de cada año se celebra “El día Mundial de la Salud Mental” y se me vino a la mente una pregunta que me hiciera un periodista el año inmediatamente anterior, sobre este asunto y veo que es un tema que inquieta a muchos, en especial a quienes han pasado por esta situación, lo han vivido de cerca y también quienes pertenecen al área de la salud. Esto me llevo a reflexionar sobre la importancia de abordar este tema.

A propósito, porque celebrar “El día mundial de la Salud Mental”, pues resulta que el objetivo es crear conciencia sobre los problemas de salud mental en todo el mundo y MOVILIZAR esfuerzos en apoyo de la salud mental, estableciendo como tema para este año “Es tiempo de priorizar la salud mental en el lugar de trabajo”. Pues este asunto preocupa tanto, debido a que la consecuencia mas grande de los trastornos o de los problemas mentales o emocionales son las muertes por suicidios o las conductas asociadas y lamentablemente nuestra región, centro del Huila no ha sido ajena a esta desafortunada situación.

Es preciso hacer una análisis normativo para llegar a nuestro mensaje, y precisamente el Congreso de la Republica en el año 2013 aprobó la ley No. 1616 “POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE SALUD MENTAL Y SE DIC-

TAN OTRAS DISPOSICIONES”, definiendo la salud mental como “... un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de tal manera que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad...” sin duda una formidable definición.

En este asunto también la Asamblea del Huila adopto mediante ordenanza No. 035 de 2022, la política pública departamental de salud mental, un avance importante, ya que establece una hoja de ruta para la atención, prevención y todo lo que tiene que ver frente a las estrategias de salud mental en nuestro departamento. Revisando los planes de Desarrollo Municipales, también establecieron dentro de sus prioridades la “salud mental”. Quise hacer un ejercicio con las líneas de atención establecidas por nuestro Municipio de El Pital, ¿sí funcionaban o no?, y resulta que la línea establecida por la Secretaria de Salud Departamental que aparece en una pieza publicitaria, tuvo respuesta inmediata, mientras que la de El Pital (320 854 7606) no respondió. Esto es preocupante, ya que los canales de atención, deben funcionar cuando se necesitan.

Los dejo con esta frase de Andrés Parra, que dice: “Si estas pensando en quitarte la vida, recuerda que el horror que sientes no esta en los huesos, ni en la sangre, ni en los músculos. Habita en la energía del Alma; y esa no se muere con tu muerte.

La Figura



**Gygliola Aycardi**

En 2023 la cadena de gimnasios volvió a tener los 300.000 afiliados que tenían antes de la pandemia en Colombia, Perú y Chile. Además, superó la facturación de \$350.000 millones, que se propuso para ese año. Con una inversión de \$20.000 millones, en 2023 apostaron por su marca Athletic, del segmento de bajo costo. Hoy tienen 86 gimnasios Bodytech, 10 sedes de la marca Bodytech Active (para niños) y 9 Athletic.

Comentarios en redes

Inflación anual en Colombia cae por tercer mes consecutivo y se ubica en 5,81%

**Juan Carlos Gutiérrez**

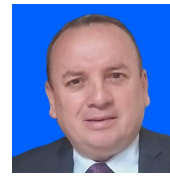
Por fin una noticia real, el 30 de septiembre de este año publicaron que la inflación y la tasa de interés estaba muy alta. El dato de esa fecha era la inflación de agosto qué fue el 0%, y la tasa está bajando.

**Jhon Gómez**

Vayan a la tienda los que hacemos mercado, pagamos servicios, sabemos la mentira tan grande y no hay que ser de la oposición. Solo vivir y comprar en Colombia.

OPINANDO Y DANDO

El legado de Arlex Amézquita



**Faiver Hoyos Hernández**

Email: faiverhoyos@gmail.com  
Twitter (X) @FaiverFaiver

La satisfacción del deber cumplido le permitió adelantarse camino a la eternidad y partir en paz a quien fuera uno de los parejas y maestros del Sanjuanero de mayor reconocimiento en el Huila. Arlex Amézquita Méndez era licenciado en educación física de la Universidad Surcolombiana, sin embargo, desde muy joven irrumpió en la cultura opita convirtiéndose en uno de los gestores culturales más queridos del departamento.

Arlex despertó la solidaridad de todo un pueblo. Desde el momento en que se conoció de sus quebrantos de salud y más aún cuando su esposa Adriana Castillo publicó en redes sociales que Arlex requería sangre tipo O Negativo, la respuesta de propios y extraños fue sorprendente. Hubo una cadena de oración permanente. Creo que el mismo Arlex no dimensionaba cuanto lo amaban sus coterráneos.

A este líder cultural la gente le quería y respetaba. Arlex en su trayectoria se preocupó por hacer amigos y su chispa hacía que quien le trataba se enamoraba de su personalidad. Era sincero y genuino. Difícilmente decía “no puedo”. Tenía un don de servicio único. Hacía política y apoyaba a quienes le apostaban a respaldar el sector cultural. Fue un defensor del arte innato.

Desde que tuvo uso de razón demostró ser un inquieto transformador del arte. A partir de la danza, una de sus pasiones, combinaba el teatro y la música para edificar proyectos novedosos. Fui testigo de su trabajo en calidad de alumno, él como docente de la Escuela de Artes y la USCO, de

como sacrificaba su tiempo para enaltecer el arraigo regional y luchar porque lo autóctono.

De su mente fluyeron maravillosas ideas puestos en escena mediante montajes y coreografías que buscaban rescatar nuestros ancestros y fortalecer el folclor huilense.

Arlex era de esos personajes auténticos y muestra de ello fue la creación y personificación de Don Huilo, que en los últimos años inundó redes sociales y entrevistó a muchas personalidades. Podría decir que con la muerte de Arlex partió igualmente don Huilo, ese ser opita de “raca mandaca” que cantaba la tabla al que fuera.

Arlex abrió el sendero a la dinastía de los Amézquita en cuanto a parejas de Sanjuanero. Bailó muchas candidatas y aprovechó su largo camino para enseñarle a sus hermanos a hacer la mejor interpretación. Su hermano James fue uno de esos alumnos aventajados, quien logró sacar Reinas de Neiva, Populares, Departamentales y Nacionales a varias representantes. Claro, la impronta de Arlex se notaba y los triunfos en los tabladros era categórico.

Desde este espacio aprovecho para enviar un saludo de condolencias a su familia, a su esposa, hermanos a sus hijos y amigos cercanos. Ténganlo por seguro que el Huila y Neiva como ciudad natal valora el esfuerzo creativo de Arlex y enaltece su obra. Desde los medios de comunicación se conocieron parte de sus múltiples tareas, sin duda merece rendir a su memoria un homenaje especial durante las festividades del San Pedro.

Propongo por ejemplo que uno de los eventos tanto de Alcaldía como de la Gobernación, lleve el nombre de este espléndido personaje que de manera permanente luchó sin reserva alguna por el bienestar de sus paisanos y más de los artistas del Huila. Paz en la tumba maestro y amigo Arlex Amézquita.

La imagen del día



La Policía Metropolitana de Neiva, ejecutando la estrategia Plan Fortaleza 4, en cabeza del grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia, realizó actividad de control a plazas de mercado de la ciudad de Neiva sector de Sur abastos, con el fin de verificar la NO presencia de niños, niñas y adolescentes ejerciendo actividades de trabajo infantil, durante la temporada de receso escolar.

# SOMOS EL PERIÓDICO DIGITAL MÁS LEIDO DEL HUILA

*“Todos los contenidos deben ser tan buenos que hasta su competencia provoquen que quiera compartirlos”*

Jueves 29 de febrero de 2024



**'Es necesario un rediseño institucional de la personería de Neiva'**  
■ ENTREVISTA 2-3



**Quejas por el costo del servicio de reconexión de gas**  
■ INFORME 4-5



**Panaderos del Huila, afectados por bajo consumo**  
■ ECONOMÍA 6-7

## Diario del Huila



Lo nuestro a diario

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20507

\$1500



## EL CONTENIDO NOTICIOSO Más completo del Huila

- Investigación
- Historias
- Entrevistas
- Especiales
- Informes
- Y Mucho Más

Ediciones  
GRATUITAS

Suscríbese

PAUTE  
con nosotros

Descárguela de la Página Web [diariodelhuila.com](http://diariodelhuila.com)

Llamando a las líneas de Whatsapp

**318-517-2838 • 318-311-0984**

ó llámenos a nuestra línea fija 608 866 8561

■ Integración, internacionalización y sofisticación hacen parte de la estrategia en las regiones.

## DIARIO DEL HUILA, TECNOLOGÍA

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) ha puesto en marcha una ambiciosa estrategia para transformar digitalmente el sector productivo de las regiones de Colombia, a través de la implementación de tecnología en diversos sectores económicos. Esta iniciativa busca impulsar la integración, internacionalización y sofisticación tecnológica, brindando nuevas oportunidades para empresas y emprendedores en todo el país.

A través de cinco detonantes clave, la estrategia ya ha beneficiado a cerca de 500 empresas del sector TI, fortalecido 33 ecosistemas regionales y capacitado a más de 6.000 ciudadanos en el uso de tecnologías emergentes y emprendimiento digital.

### 1. Sofisticación de soluciones tecnológicas

Este componente de la estrategia está enfocado en apoyar a empresas del sector TI que ya cuentan con productos digitales desarrollados, para que puedan implementarlos en entidades de diversos sectores económicos con el respaldo del MinTIC. Las empresas seleccionadas reciben acompañamiento técnico especializado, con una inversión de hasta \$500 millones, lo que les permite mejorar sus productos y adaptarlos a las necesidades del mercado.

#### Resultados destacados:

- 40 empresas y una organización étnica de 22 departamentos fueron seleccionadas.
- Se registraron 276 propuestas, de las cuales 187 fueron evaluadas.
- El MinTIC destinó \$20.500 millones para la asistencia técnica.
- Las áreas con mayor participación fueron SaludTEC, ComercioTEC y AgroTEC.

### 2. Emprendimiento digital

La segunda línea estratégica está

# Revolución digital en regiones: tecnología que transforma



La estrategia del MinTIC, además de fortalecer empresas y emprendimientos, busca asegurar que el desarrollo tecnológico llegue a todo el país".



De acuerdo con la convocatoria, los postulantes debían aplicar con un beneficiario de la región a la que la solución propuesta le genere un mejoramiento en sus procesos.

Las cinco estrategias de Potencia - Ecosistemas de Innovación tienen impacto en todo el país.

orientada a fortalecer a los emprendedores y empresas digitales, mejorando sus modelos de negocio y estrategias de mercado. Además, fomenta el desarrollo de capacidades en los ecosistemas de emprendimiento digital a nivel territorial.

#### Resultados clave:

- 300 equipos de emprendedo-

res o empresas digitales seleccionados en 29 departamentos.

- Se invirtieron \$8.900 millones para la asistencia técnica y fortalecimiento empresarial.
- iNNpulsa Colombia fue el aliado estratégico para implementar esta iniciativa.

### 3. Internacionalización

Con el fin de incrementar las exportaciones de la industria digital colombiana, esta línea se centra en abrir nuevas oportunidades en mercados internacionales. Se han realizado talleres de internacionalización y misiones exploratorias para posicionar a empresas en mercados de América, Europa y Asia.

#### Resultados:

- Más de 70 empresas han participado en talleres en ciudades como Medellín, Cali y Bogotá.
- 60 empresas han ingresado a mercados de países como Estados Unidos, España, México y Singapur.
- Inversión de \$2.800 millones y metas de \$72 millones en exportaciones para 250 empresas.

### 4. Integración regional

Este detonante busca la consolidación de ecosistemas digitales regionales mediante la creación de alianzas con actores clave, como cámaras de comercio. La integración regional es fundamental para fortalecer la colaboración entre empresas y actores locales, creando redes de conocimiento y apoyo. Meta: establecer 13 convenios con

entidades regionales que promuevan la innovación digital en las zonas con menor desarrollo tecnológico.

### 5. Encuentro de Ecosistemas Digitales - Colombia 4.0

El evento Colombia 4.0, a realizarse en Bogotá entre el 30 y 31 de octubre, será el espacio principal para la reunión de los ecosistemas de innovación digital del país. Este encuentro ofrecerá conferencias, talleres y oportunidades de interacción para más de 50.000 asistentes, tanto de manera presencial como virtual, consolidando a Colombia como un referente tecnológico en Latinoamérica.

### Estrategia que piensa en el mañana

La estrategia "Potencia - Ecosistemas de Innovación" no solo se enfoca en el fortalecimiento de empresas y emprendimientos, sino que también apuesta por la formación de ciudadanos en el uso de tecnologías emergentes. A través de su programa 'Habilidades TEC', más de 6.000 personas en 11 áreas tecnológicas, como AgroTEC, SaludTEC y TurismoTEC, ya han sido capacitadas, y se proyecta alcanzar 13.000 cupos en total.

Adicionalmente, talleres de ideación y prototipado están disponibles para 4.000 ciudadanos, enfocados en temas como marketing digital y modelos de negocio. También se están llevando a cabo capacitaciones en internacionalización y protección de propiedad intelectual, con el objetivo de fortalecer a los emprendedores y empresas que deseen exportar sus servicios.

La estrategia del MinTIC representa una apuesta sólida por la transformación digital del país, no solo en las grandes ciudades, sino también en las regiones, donde la tecnología puede ser un motor de desarrollo económico y social. A través de la integración, internacionalización y sofisticación de las soluciones tecnológicas, se están generando nuevas oportunidades para que el sector TI crezca y se posicione en mercados globales, mientras que miles de colombianos adquieren las habilidades necesarias para ser parte activa de esta revolución digital.

Mauricio Lizcano, Ministro TIC, ha destacado que el objetivo de esta estrategia es impulsar las capacidades de producción tecnológica desde las regiones, aprovechando el potencial de sectores como AgroTEC, SaludTEC y ComercioTEC. Con 'Potencia', Colombia se prepara para enfrentar los retos del futuro, impulsando la innovación y el desarrollo digital en todo el país.



Mauricio Lizcano - Ministro TIC.





## ARRIENDO O VENDO

APARTAMENTO AMOBLADO EDIFICIO LA ESMERALDA NEIVA PARQUEADERO DOBLE

**INF: 322 942 0869**

Diario del Huila  
"LO NUESTRO A DIARIO"  
**PAUTE**  
608-8668561

### REBUENO VENDO APARTAMENTO PRIMER PISO PROPIEDAD HORIZONTAL

90m2. VERLO ES COMPRARLO RECIBO VEHICULO PARTE DE PAGO B/ GUALANDAY. CALLE 34 # 16-18 NEIVA (H) \$149 '000.000 negociables. **INF. 315 3673336**

### VENDO APTO. CONJ. LA UNION II NEIVA CENTRALISIMO

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y PARQUEADERO PROPIO **INFORMES 312 574 4560**

### APARTAMENTOS ARRIENDO

### ARRIENDO APARTAMENTO 2do-PISO

4 HABITACIONES - 2 BAÑOS - SALA - COMEDOR TOTALMENTE INDEPENDIENTE A/ACONDICIONADO **INFORMES 310 229 7684**

### VENDO APARTAMENTO

AMPLIO, CÓMODO Y CENTRAL, AMPLIAS ZONAS COMUNES NEIVA **INFORMES 310 771 2493**

### VENTAS

### LOTES

### VENDO 2 LOTES SEGUIDOS

EN EL CORREGIMIENTO DE EL CAGUAN URB. VILLA NOHORA. 108.5M2 C/U CON TODOS LOS DOCUMENTOS AL DIA **INF: 321 233 0433**

### VENDO LOTE EN EL JUNCAL

10 MTS. DE FRENTE X 20 MTS. DE FONDO **INFORMES 3155401564**

### VENDO LOTE EN RIVERA

CENTRO. CONDOMINIO TAMAS 250m2. \$70 MILLONES

**Cel. 314 400 9792**

### VEHÍCULOS

### VENTAS

### VENDO CHEVROLET OPTRA 2008

EXCELENTE ESTADO PAPELES AL DÍA

**INF: 320 456 6926 - 314 328 9721**

### CAMIONETA

VOLKSWAGEN TIGUAN ELEGANCE MODELO 2022 COLOR GRIS PLATA 7 PUESTOS FULL EQUIPO TOPE DE GAMA, MATRÍCULA DE NEIVA. **TELÉFONO 304 5360835**

### EMPLEO

### RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO MASIVO DEL SECTOR PANADERO BUSCA DISTRIBUIDOR PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal **Informes: 301 317 0315 - (601) 2686819**

### SE SOLICITA PERSONAL PARA CARGUE Y DESCARGUE DE BULTOS EN TRILLADORA DE CAFÉ **INF: 317 7631968 3118125103**

## Clasificados

**Paute: 608-8668561**

# Diario del Huila

### Requiere: Gerente Comercial

- >> Profesional en áreas administrativas y/o económicas.
- >> Menor de 35 años.
- >> Conocimientos área digital, multimedia y redes sociales.
- >> Salario base más comisiones.

Enviar HV. al correo [gerente@diariodelhuila.com](mailto:gerente@diariodelhuila.com) o radicarla en físico en las oficinas calle 8 # 8-06.

## Avisos Judiciales

### NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: segunda-pitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 317 DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2024

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes EVARISTO GUZMAN HOYOS, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 3.003.654 expedida en El Colegio, fallecido el día 24 de abril de 2023 en la ciudad de Pitalito Huila y DILIA FLOREZ DE GUZMAN (q.e.p.d.), quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía número 28.521.328 expedida en Ibagué Tolima, fallecido el 4 de marzo de 2011, en la ciudad de Pitalito Huila, ciudad está de su ultimo domicilio asiento principal de sus negocios; Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 154-2024 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles.

El presente edicto se fija hoy, a los cinco (05) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8:00 de la mañana

EL NOTARIO; Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario Segundo de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

### NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE NEIVA

LIBARDO ALVAREZ SANDOVAL. Carrera 8 No. 7A-29 Tels: 8626222 -8626232

Email notariatresneiva@hotmail.com EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de JOSÉ ARGEMIRO CHAVARRO CHAVARRO, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 12.097.515 expedida en Neiva, fallecidos (a) (s) en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, el día 07 de Enero de 2.024, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy primero (01) días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro (2.024) siendo las siete y media de la mañana (7:30 a.m.). LIBARDO ALVAREZ SANDOVAL. NO-

### TARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA. (Hay firma y sello).

### NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA

LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222. EDICTO. EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de YESID BIRGUES LONGAS, identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía número 12.208.214 expedida en Gigante, fallecido (a) (s) en el municipio de Garzón, Departamento del Huila, el día 12 de Noviembre de 1.999, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy nueve (09) días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las siete y media de la mañana (7:30 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL. NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA (original Firmado y Sellado)

### NOTARIA CUARTA (4a) DEL CÍRCULO DE NEIVA Carrera 7 No. 11 - 32 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila) E Mail: notariacuartaneiva@hotmail.com

EDICTO EMPLAZATORIO LA NOTARIA CUARTA (4a) DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESION DOBLE E INTESTADA del(la) (los) causante(s) BETHY ROJAS DE PENAGOS, QUIEN(ES) EN VIDA SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 26.404.744, fallecido(a) en el Municipio de Neiva (Huila), el día dos (02) de Marzo de Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo la ciudad de Neiva (Huila) su domicilio constante y asiento principal de sus negocios.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 159/2024 de fecha PRIMERO (01) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTICUATRO (2024), se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, DOS (02) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTICUATRO (2024), siendo las 07:30 am.- LA NOTARIA CUARTA, Dra. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. (Hay firma y sello).



**Junto a 40 pobladores, entre hombres, mujeres, jóvenes y comunidades indígenas, aprovechan su tiempo libre en la radio comunitaria de Nátaga.**

## En defensa de la Serranía de Las Nieves

■ Cerca de 40 pobladores, entre hombres, mujeres, jóvenes y comunidades indígenas, aprovechan su tiempo libre en la radio comunitaria de Nátaga para visibilizar y promover la conservación del patrimonio natural de su localidad.

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Por más de 15 años, el profesor Luis Ernesto Minú ha dedicado su vida a la defensa ambiental, fortaleciendo la gobernanza y los procesos comunitarios en Nátaga, un municipio al suroccidente del Huila. Su compromiso con la biodiversidad y la conservación ha llevado a la comunidad a enfrentarse a múltiples desafíos, incluyendo la protección de uno de los ecosistemas más importantes de la región: el Parque Natural Municipal Serranía de Las Nieves.

#### Una Lucha por la Conservación

La Serranía de Las Nieves, fuente vital de agua para Nátaga y 11 veredas aledañas, es un ecosistema clave en la región. Sin embargo, este lugar enfrenta serias amenazas, como la deforestación impulsada por la expansión de la frontera agrícola. Ante este reto, Minú ha liderado esfuerzos junto a la comunidad, y con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), han desarrollado el Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental (Proceda). Este proyecto, que busca proteger la serranía, está ligado a la Escuela de Comunicación Jóvenes al Aire, una iniciativa que utiliza la radio comunitaria para promover la conservación y educación ambiental.

“Lo más significativo que hemos logrado ha sido el desistimiento de la licencia ambiental que se pedía para explotar parte de la Serranía de Las Nieves”, comenta Minú. Este logro es un testimonio del esfuerzo colectivo de la comunidad, que ha logrado frenar proyectos que amenazaban con deteriorar el ecosistema.

#### Un Ecosistema Amenazado

La Serranía de Las Nieves es hogar de una gran diversidad biológica, con especies endémicas de flora

y fauna, incluyendo mariposas y aves únicas de la región. Árboles como el roble, el cedro rosado y el comino forman parte del paisaje, que no solo es un patrimonio natural, sino también un recurso invaluable para las comunidades locales.

“Proteger este parque es proteger nuestra vida, nuestra agua y nuestro futuro”, subraya Minú, quien ha hecho de esta lucha una misión personal y comunitaria.

La Escuela de Comunicación Jóvenes al Aire Uno de los proyectos más destacados que Minú lidera es la Escuela de Comunicación Jóvenes al Aire. Este espacio se ha convertido en una plataforma para 40 habitantes de la comunidad, entre ellos jóvenes, mujeres y pueblos indígenas, quienes utilizan la radio comunitaria de Nátaga para difundir la importancia de la conservación ambiental y la sostenibilidad.

“Desde la radio comunitaria impulsamos la conservación ambiental, y además de transmitir en el municipio, también salimos por redes sociales para llegar a un público más amplio. Los jóvenes de entre 13 y 23 años son protagonistas de la lectura de noticias sobre el medio ambiente”, detalla Minú.

La escuela no solo es una herramienta educativa, sino que también es un puente para unir a las diferentes generaciones de Nátaga en torno a un objetivo común: proteger la naturaleza. Además, en conjunto con la CAM, han creado murales ambientales en la zona urbana y rural para sensibilizar a la población sobre la biodiversidad de la Serranía de Las Nieves.

#### Jornadas de Conexión Ancestral

El proyecto de conservación también ha contado con la participación de mujeres indígenas, como Luz Mayeli Andapiña, quien resalta la importancia de las jornadas ancestrales en la conexión con la naturaleza. Estas

mujeres, conscientes de su papel como dadoras de vida, han liderado talleres y actividades de recolección de basura, caminatas ecológicas y foros ambientales.

“Como indígenas, somos naturalmente respetuosos del ambiente. Queremos ser un puente entre la niñez y la naturaleza, y nuestra labor es tejer esa relación a través de la educación y las acciones colectivas”, afirma Andapiña, quien ha impulsado un enfoque amigable y sostenible hacia la madre tierra y los recursos naturales.

#### El Reto de Sostenibilidad: Plan 10 Mil

A pesar de los avances logrados, aún hay retos significativos por enfrentar. Jorge Anderson Fiesco García, miembro de la Escuela de Comunicación Jóvenes al Aire, explica que uno de los proyectos pendientes es el ‘Plan 10 Mil’, que busca sembrar 10.000 plántulas de guadua en la periferia de la Serranía de Las Nieves. Este plan tiene como objetivo crear una “cerca viva” que proteja el ecosistema y que sea mantenida por la comunidad.

“Queremos que las futuras generaciones encuentren un espacio más verde y protegido, y el Plan 10 Mil es un paso importante hacia ese futuro”, señala Fiesco.

#### Un Futuro Sostenible

Luis Ernesto Minú y su equipo han demostrado que, mediante la educación, la comunicación y la cooperación, es posible enfrentar los desafíos ambientales. Las alianzas con entidades locales y regionales han sido fundamentales en el fortalecimiento de las iniciativas comunitarias, y el compromiso de Nátaga con la conservación sigue siendo un ejemplo para otras regiones del país.

“El desafío es grande, pero con el apoyo de la comunidad y el compromiso de todos, podemos seguir protegiendo nuestro parque y construyendo un futuro sostenible para Nátaga y el Huila”, concluye Minú.